



responsabilizarse del cumplimiento de los mismos.

En el caso de Hiperber, afirma Belén Brotons, abogada del departamento jurídico de Grupo Asesor Ros y socia del mismo, “es más una voluntad de prevención y no de afrontar un problema real. Es una empresa muy comprometida con el cumplimiento normativo”.

Mañana se realizará la segunda charla informativa en Fundesem Business School.

En Elche, a 23 de Mayo de 2017.

**GRUPO ASESOR ROS
INFORMA A TRABAJADORES
DE HIPERBER EN
PREVENCIÓN DE RIESGOS
PENALES**

Grupo Asesor Ros ha realizado esta mañana una jornada en Fundesem Business School donde ha informado a trabajadores de Hiperber Distribución y Logística en materia de Prevención de Riesgos Penales.

La charla a los trabajadores de Hiperber ha sido en torno al código ético, que han firmado, para la implantación del Plan de Prevención de Riesgos Penales.

Se les ha explicado los principios éticos y normas generales de cumplimiento que Hiperber Distribución y Logística quiere que rijan en las relaciones entre sus clientes, los proveedores y los trabajadores. Una serie de principios éticos que se comprometen a asumir y a